ACTA No. 6		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Alcance Identificación de necesidades de Compra de materiales de la especialidad Deporte		
CIUDAD Y FECHA: Garzón, 05/05/2026	**HORA INICIO:** 02:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación de formación.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Realizar alcancen a la solicitud de necesidades Alcance Identificación de necesidades de Compra de materiales de la especialidad deporte.

41_9525_243 Adquirir a título de compraventa materiales de formación para las formaciones en la especialidad de Deportes del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del Sena regional Huila

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar alcancen a la solicitud de necesidades Alcance Identificación de necesidades de Compra de materiales de la especialidad deporte.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en lo relacionado con la planeación, ejecución y control de los recursos destinados a materiales de formación, se llevó a cabo reunión de trabajo con el equipo de coordinación académica.

Participaron en la sesión la Coordinadora Académica de los Programas de Formación Regular, Monica Lorena Guevara y el Coordinador de Formación del Centro por parte de formación, con el propósito de realizar un análisis técnico y presupuestal de la asignación de recursos para la vigencia correspondiente.

Es importante precisar que los materiales de formación solicitados responden a las necesidades de las dependencias: 45_ Titulada y Complementaria y 38 CAMPESENA se encuentran alineados con los lineamientos establecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, así como con la normatividad institucional vigente para la planeación, programación y ejecución de la Formación Profesional Integral. En este sentido, se hace indispensable garantizar la disponibilidad oportuna de dichos materiales, con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de los programas de formación titulada y/o complementaria.

En cumplimiento de las metas institucionales y los lineamientos establecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y en concordancia con la ejecución de los programas de formación vigentes, se evidencia la necesidad de adelantar la compra de materiales de papelería requeridos para el desarrollo adecuado de las actividades académicas y administrativas.

El incremento en la cobertura de aprendices, la apertura de nuevos programas de formación y la continuidad de los ya existentes han generado una mayor demanda de insumos básicos de deporte. Estos materiales resultan indispensables para garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas, tales como la elaboración de guías de aprendizaje, evaluaciones, talleres, registros y demás soportes documentales necesarios dentro del proceso formativo.

Adicionalmente, se ha identificado que los inventarios actuales no son suficientes para cubrir las necesidades proyectadas, lo cual puede afectar la calidad, oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio educativo. Por lo anterior, se hace necesario realizar un ajuste en la planeación de recursos, asegurando el abastecimiento oportuno de dichos insumos.

La adecuada dotación de materiales deportivos constituye un elemento crítico para el fortalecimiento de las competencias prácticas de los aprendices, la optimización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la reducción de riesgos asociados a la práctica física. Asimismo, contribuye a asegurar ambientes de formación pertinentes, actualizados y coherentes con las exigencias del sector productivo, favoreciendo la empleabilidad y el desempeño profesional de los egresados.

La provisión de estos materiales es indispensable para:

- Garantizar ambientes de aprendizaje pertinentes y dotados conforme a los requerimientos técnicos del programa.
- Asegurar la ejecución de prácticas formativas bajo condiciones reales o simuladas que respondan a las exigencias del sector productivo.
- Cumplir con los principios de calidad, eficiencia y pertinencia establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional.
- Evitar afectaciones en la continuidad del proceso formativo y en el logro de los resultados de aprendizaje por parte de los aprendices.

La presente justificación se elabora conforme a los procedimientos internos para la gestión de recursos de formación, atendiendo criterios de racionalidad del gasto, planeación anticipada y correcta destinación de los recursos públicos, en el marco de la normatividad contractual y presupuestal aplicable al SENA.

PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

No de Ficha	Programa	No de Aprendices
664212	TTEC. EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.	19
525307	TEC. JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACION DEPORTIVA	15
63420043	CURSO COMPLEMENTARIO LIDERAZGO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y LA RECREACION	30

Se aclara que todos los programas de formación titulada cuentan como transversal competencias en el área deportiva, ya que fomenta competencias como el trabajo en equipo, la disciplina, la resiliencia, el liderazgo y la comunicación asertiva. Estas habilidades son necesarias en todos los programas de formación, desde áreas industriales hasta administrativas.

El presupuesto asignador para la vigencia 2026

Dependencia 952545 – TITULADA REGULAR

NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	FUNC/INVERSION/ INGRESOS	CUENTA INGRESO, CUENTA FUNCIONAMIENTO, PROYECTO LEY BPIN 2026	PRESUPUESTO 2026	DESCRIPCIÓN 2026

MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	148.648.913	Asignación de recursos para la contratación de materiales de formación para toda la vigencia

Dependencia 952538 – CAMPESENA

NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	PRESUPUESTO 2026	DESCRIPCIÓN 2026	No. RESOL
MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	345.250.000	Asignación de recursos para contratación de materiales de formación continua especial CampeSena y Full Popular (FEC PLACA HUELLA, FEC CONSTRUCCION, FEC TRASFORMACION y FEP)	00001
MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$880.000.000,00	Asignación de recursos Formación Especial Campesina Placa Huella por ajuste de materiales de formación y actualización de metas, de acuerdo con lo autorizado en Consejo Directivo Nacional en sesión del 16 de diciembre	1-00286
Total Asignado	**$ 1.225.250.000,00**		

Distribución Asignación Presupuestal

Atendiendo la distribución del recurso de Materiales de la Vigencia 2026, se relaciona la distribución interna realizada para el proceso de la Especialidad Deportes.

DEPE SIIF	DESCRIPCIÓN DEPENDENCIA	DEPORTES ($)
952538	CAMPESENA	5.000.000,00
952545	TITULADA Y COMPLEMENTARIA	3.000.000,00
Total		**8.000.000,00**

MATERIALES REQUERIDOS

Item	código UNSPSC	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad

1	49161515	Balón Balonmano RESINFREE HF2200 Circunferencia: 66-68 Cm Peso: 260-280g Color : Blanco Rosado Cubierta:PU (Poliuretano) Diseño: 32 paneles Estructura: Cosido a mano Neumático: Butilo Tamaños: 5 Superficie: Lisa	UN	2	
2	49161504	BALON FUTBOL Balón oficial del Fútbol Profesional Colombiano – DIMAYOR: 1988-2002. Balón de construcción tipo laminado al calor Estructura laminada al calor lo que permite mayor durabilidad Cámara de butilo de dos capas que permite la alta resistencia de aire Alta resistencia al impacto y mayor precisión en la trayectoría Cubierta en material sintético que lo hace suave al impacto Cumple con especificaciones técnicas internacionales Terrenos de juego recomendados: Césped natural, arenilla y tierra Balón: #5 Peso: 420 – 445 gr Circunferencia: 68,5 – 69,5 cm Rebote: 125 a 155 cm	UN	2	
3	49161504	Balón de Fútbol Grama Artificial FGA Pro Cosido a Mano Construcción cosida a mano reforzada en cuatro capas de material textil Presenta mayor resistencia al impacto Mayor durabilidad en el terreno de juego Rebote controlado Terreno de juego recomendado: Grama sintética Peso: 400 – 440 gr Circunferencia: 62 – 64 cm Rebote: 50 a 70 cm	UN	4	
4	49161608	BALON VOLEIBOL CUERO 18 PANELES LAMINADOS - Tecnología "Double Dimple". - Superficie de Microfibra "Nano Balloon Silica" - Visibilidad de Alto Contraste - Cámara de Aire de Butilo - Rango: Entre 260 y 280 gramos. - Estructura: 18 paneles laminados (pegados al calor, sin costuras). - Medida: Entre 65 y 67 centímetros. - Talla 5	UN	6	

5	49221515	BOMBA PARA INFLAR BALONES: Material acero que incluya manguera de hule y válvula plástica. Mango y base de polipropileno. Base con pedal abatible para un mayor apoyo. Longitud 23" (58.4cm). Diámetro 1 3/4" (4.5cm). Longitud de la manguera 68 cm. Presión máxima 116 PSI. Peso 750 g. Dimensiones: Alto 63 x Ancho 10 x Largo 22 cm	UN	1
6	49201512	CUERDA O SOGA DE SALTO : Cuerda Guaya de acero 2.20 cm Mango Madera	UN	10
7	49211826	KIT ANTROPOMETRIA: Adipometro Slim Guide en colores blanco hueso y negro. Diseño especial para el control de peso y para mantener el estado de salud adecuado. Material: plástico ABS; Tamaño: 11 (W) x 16.8 (L) x 0,5 cm (espesor) Grasa corporal rango de medición del calibre: de 0 a 70 mm; cinta métrica del cuerpo: 150 cm (4,92 pies) en colores amarilla o azul.	UN	1
8	49221505	MALLA PARA ARO DE BALONCESTO: Malla de polipropileno. Especificaciones: Para baloncesto PP 6MM Color: blanco	UN	2
9	49221505	MALLA VOLEIBOL: Malla PARA VOLEIPLAYA EN NYLON TRENSADO DE 4mm. Tejida en cuadros de 10X10cm Medidas oficiales FIVB. 8,5m de Largo X 1m de Alto Rebordes amarillos en cuero sintetico a base de PU (Poliuretano) de 5cm y 7cm en la parte superior Que incluya cable de acero forrado	UN	1
10	49101701	MEDALLAS PREMIACIÓN DEPORTIVAS: Medalla alegórica a dos caras de 6.5 x 5 cm con logo institucional, nombre de la disciplina deportiva, Color Antique Gold. Cinta/cordón: Color institucional de 20 mm de ancha por 85 cm de largo, con el logotipo del SENA	UN	50
11	53102301	PETOS : Peto adulto Tipo camisilla o esqueleto tela Clima Cool, cuello en V, 100% Polyester, con suavizante para el cuerpo, capa protectora ultravioleta UV, secado rápido, antitranspirante, transfer sublimación digital, con logo del SENA bordado en la parte izquierda tamaño 10cm. Color: 7 color naranja fosforescente, 7 color rojo, 7 color amarillo, 7 verde, 7 color fucsia.	UN	35

12	49101702	TROFEOS: Trofeo alegórico para las actividades deportivas de futsala, voleibol, baloncesto, tenis de mesa, baile; para premiación de torneos internos, con logo institucional, nombre de la disciplina deportiva, con los apliques en cerámica, la figura que define la forma en resina y la peana en madera. Las dimensiones deberán presentar las siguientes medidas como mínimo: Para 1er puesto: 1,5 cm de grosor, 20 cm de altura y con una base de 2 cm de grosor, 20 cm de largo y 5 cm de ancho. Para 2do puesto: 1,5 cm de grosor, 16 cm de altura y con una base de 2 cm de grueso, 16 cm de largo y 5 cm de ancho. Para 3er puesto: 1 cm de grosor , 14 cm de alto y con una base de 5 cm de ancho, 13 cm de largo del mismo material .	UN	10

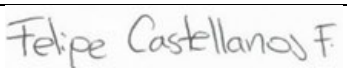
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

41_9525_243 Adquirir a título de compraventa materiales de formación para las formaciones en la especialidad de Deportes del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del Sena regional Huila

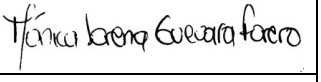
CONCLUSIONES

Finalizada la intervención y socializados los puntos establecidos al inicio de la reunión, llegando a un acuerdo en común, es remitida a subdirección el acta de necesidades de materiales de la especialidad Deporte para atender los diferentes programas de formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar gestión para la solicitud del inicio del trámite contractual, envío de acta a la subdirección de Centro.	Mayo	Felipe Castellanos Forero	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Monica Lorena Guevara	Coordinadora Académica	SI		
Felipe Castellanos forero	Coordinadora Académica	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.
ANEXOS

Outlook

CPE No. 41-9-2026-012982 - SOLICITUD NECESIDAD COMPRA DE MATERIALES DE LA ESPECIALIDAD DEPORTE.

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 06/05/2026 15:59
Para Lorena Maria Gutiérrez Quintero <lgutierrezm@sena.edu.co>
CC Eileen Karina Castaneda Losada <ecastanedal@sena.edu.co>; Leidy Johana Rojas Nuñez <ljrojasn@sena.edu.co>; Jose Esneider Yasno Perdomo <jyasno@sena.edu.co>; Juan Camilo Cadena Zapata <jcadenaz@sena.edu.co>; Felipe Castellanos Forero <fcforero@sena.edu.co>; Heyda Gayth Athia Escalante <hathia@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (354 KB)

3. ANEXO 1 - PRESUPUESTO OFICIAL MF - DEPORTES.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0.xlsx; ACTA DE NECESIDADES DEPORTE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-012982 - NIS 2026-02.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-012982-(41)-4195253-+ LORENA MAR&#65533;A GUTIERREZ QUINTERO--SOLIC.html;

Apreciado(a) * LORENA MARÍA GUTIERREZ QUINTERO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-012982	2026-02-181461	5/6/2026 3:58:00 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD NECESIDAD COMPRA DE MATERIALES DE LA ESPECIALIDAD DEPORTE.

PARA: LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO, Coordinadora Administrativa

DE: Eileen Karina Castañeda Losada, subdirector (E) de Centro

ASUNTO: Solicitud necesidad compra de materiales de la especialidad Deporte.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, me permito solicitar que se inicien los trámites contractuales que correspondan, cuyo objeto es: 41_9525_243 Adquirir a título de compraventa materiales de formación para las formaciones en la especialidad de Deportes del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del Sena regional Huila.

Atentamente,

EILEEN KARINA CASTAÑEDA LOSADA
Subdirector (E)
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila
SENA - Regional Huila
Cra. 10ª N.º 11-22, Garzón, Colombia

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente